

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013 por el que se aprueba la elección de profesores con dedicación permanente (diez) como miembros de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

A propuesta del Sr. Vicerrector de Docencia y Formación, conforme al artículo 4.º. g) del *Reglamento UCA/CG12/2012, de 17 de diciembre de 2012, por el que se regula el régimen de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz*, publicado en el BOUCA núm. 153, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 6 de febrero de 2013, en el punto 16.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento la elección de diez profesores doctores con dedicación permanente como miembros de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz, que son los siguientes:

Profª. Dª. Alicia Arévalo González
Prof. D. Leon Cohen Mesonero
Prof. D. Juan Manuel Dodero Beardo
Prof. D. José Ángel Gálvez Lorente
Profª. Dª. María Muñoz Núñez
Prof. D. José María Pintado Caña
Prof. D. Gregorio Rodríguez Gómez
Prof. D. Pedro Miguel Romero Fernández
Profª. Dª. Mercedes Salido Peracaula
Profª. Dª. Ana Sáinz Otero

* * *

I.6. VICERRECTORES

Instrucción del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz UCA/I01VDF/2013, de 16 de enero de 2013, por la que se resuelve la solicitud de modificación del periodo de docencia y formación para el Prácticum de Derecho.
